



Hacienda reubica sedes en Salamanca para prestar mejores servicios

V. S. J.

SALAMANCA- La Consejería de Hacienda y la Universidad de Salamanca han firmado un protocolo en materia patrimonial y financiera que permitirá reubicar a un centenar de empleados públicos de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta en un céntrico edificio cedido por

la USAL y, de este modo, se liberará el espacio necesario para que se amplíen dos centros de salud de la capital salmantina. Con esta acción se dotará de mayor espacio a los centros de San Juan y Miguel Armijo, con el fin de mejorar la asistencia sanitaria de 37.194 salmantinos. De esta forma, se culmina el proceso de reorganización administrativa

que inició el Ejecutivo autonómico hace más de un año en el municipio. El convenio tiene una vigencia de un año prorrogable por el mismo periodo de tiempo, por lo que se trata de un marco estable de cooperación que redundará en la prestación de mejores servicios públicos a los ciudadanos. Por ello, se realizarán los trámites necesarios para que la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta se instale en un edificio de 2.531 metros cuadrados construidos, propiedad de la la Universidad, actualmente vacío y que hasta marzo de 2013 fuera sede de la Dirección Provincial de Educación del Gobierno autonómico.